

El por qué de la actitud del Partido Agrícola

Incidentalmente cambiamos ayer impresiones políticas con el Dr. Cordero uno de los líderes del Agricolismo... Refiriéndonos al estado de cosas del partido, manifestamos nuestra extrañeza por la inactividad de sus propagandistas, señalando esa circunstancia como demostración revelante de la negligencia o inercia de sus directores, a lo que indicó el estimable galeno: No hacemos ni queremos hacer ostentaciones de nuestras labores políticas porque a nada conducen esos procedimientos;

los trabajos de propaganda no han sido desatendidos ni un instante y de ellos el éxito corona ampliamente nuestros esfuerzos y actividad; nosotros, los directores de esa agrupación, no queremos cargar con las responsabilidades de una campaña prematura y por esa circunstancia no nos hemos decidido aun a hacer política franca y abierta, lo que equivaldría, desde luego, a provocar la lucha electoral; el partido está ya organizado y en mayo próximo inaugurará su propaganda en toda regla.

Se recurrirá a la expropiación para hacer el ramal del Pejibaye

El trecho que tiene que recorrer por la finca Aragón el ramal de ferrocarril que partiendo de Turrialba terminará en Pejibaye, es de una distancia como de cien metros, pasan ramal de ferrocarril de ferrocarril por un potrero.

La empresa propietaria de esa finca ha ofrecido de manera informal la licencia para dejar pasar las paralelas, mediante el pago de quince mil dólares, suma que resulta excesivamente alta, aun en caso de compra de la faja de terreno.

Todos los propietarios de las fincas por donde ese ramal ha de pasar, no solamente han dado permiso para que sean tendidos los rieles, sino que han

regalado la faja de terreno necesaria para abrir la vía.

Tanto a ellos como al señor Niehaus, este ramal los beneficiará en mucho. En la finca "Aragón" pasará la línea a pocos metros del ingenio, con lo cual allí mismo podrá cargarse al tren el azúcar elaborado, desahorciendo ya la necesidad de acarrearlo en carretas hasta las bodegas del ferrocarril en Turrialba.

En vista de las dificultades que se han presentado, la Municipalidad de Turrialba ha pensado en pedir al Ejecutivo que se decreta por cuenta de ella la expropiación de la faja de terreno en la mencionada finca, previa declaración por ella de que la obra de que se trata es de utilidad e interés públicos.

Van las cosas a paso de tortuga

Lo que ha impuesto la situación

Es el diputado Arias el encargado de formular el proyecto económica de bonificación y a la fecha ese caballero no ha terminado su labor que tiene que ser un tanto tardía por lo compleja y delicada.

Más aun, todavía esta mañana los banqueros no habían resuelto nada en definitiva y sin la contestación de esos señores nada se puede avanzar, porque, en verdad, cualquier actitud hostil de los señores banqueros daría al traste con el proyecto.

Esperar en la cooperación del capital nacional disponible para llenar el empréstito y pagar a los Bancos, es idealidad amable, desde luego que hay cierta desconfianza en las combinaciones financieras del Gobierno y el dinero tiene actualmente fácil y segura colocación al 12 por ciento; los bonos que el Estado eche al mercado de venderán un interés del 9 por

ciento, máximum; desde luego, el negocio no es codiciable.

Como factor indispensable al fomento de la producción, que sería lo que de verdad y prácticamente influiría en la conjuración de la crisis, se ha tenido por necesario y conveniente consolidar y ojalá aumentar el capital del Banco del Estado para que éste haga facilidades al agricultor y al industrial y si al referido Banco en lugar de billetes u oro se le va a pagar con bonos, el público no ve cuáles sean los beneficios que el país reciba por efecto de aquella combinación financiera; es decir, que de una institución esencialmente agrícola-hipotecaria se le va a convertir en comercial rentística.

Precisamente a estas consideraciones se debe que las clases productoras de la nación no se hayan preocupado gran cosa por estas cuestiones porque en sí, no encierran ninguna importancia para ellas.

LAS REFLEXIONES DEL MOMENTO

Las tres Cámaras

I

Desde hace algún tiempo venimos observando la lucha que han establecido las Cámaras de Comercio y de Agricultura. Cada cual de ellas se ha propuesto tratar y resolver los problemas de economía nacional, desde el punto de vista de sus propios intereses,—y lo hacen ambas con constancia, con brillantez de argumentación y de forma, con un ardor justo, aun cuando a veces el tono adoptado parezca un tanto subido y estridente. Hemos oído sobre este asunto censuras para las dos instituciones y nos parece recordar que algún colega ha impugnado la contienda juzgándola infecunda y desdorsosa. Nosotros, que dichosamente no tenemos vinculaciones ni con el círculo de agricultores ni con el gremio de comerciantes, y que vivimos de una profesión, podemos ensayar con bastante independencia de criterio, con miras altas, la determinación del punto medio racional que Renán pusiera en toda disputa.

Desde luego declaramos que no juzgamos estéril la discusión iniciada y sostenida por las dos instituciones referidas. Muy al contrario: pensamos que ella es útil, indispensable, casi preciosa, para la resolución de los gravísimos asuntos económicos que hoy agitan la opinión pública, pues presenta a los ojos de quienes han de dictarla, los diversos aspectos de los males que se sufren y de los remedios que se proponen. Bien comprendemos que toda la activa y abundante campaña de prensa que actualmente mantienen una y otra cámaras, va dirigida únicamente a conquistar la simpatía y el apoyo de la otra; la de Diputados. Y este empeño de evitar leyes lesivas para los respectivos intereses, produce un efecto saludable, sea el de poner en conocimiento del pueblo costarricense cuáles son los manejos, las tendencias, las preocupaciones, los puntos débiles, los temores, de sus capitalistas. En pleno foro, las gentes de dinero, las que importan y exportan, recíprocamente están rasgando sus vestiduras y quedando al desnudo con sus deformidades y sus perfecciones. Si los que legislan en Costa Rica atienden sin pasión la puja formidable que así realizan ambas Cámaras, excelentes lecciones sacarán de ella para buscar e imprimir un rumbo nuevo al desorden económico en que vivimos.

¿Pero, es que en realidad existe antagonismo entre los intereses que cada cámara asegura representar? Es que los antinómicos proyectos que ellas sugieren o amparan llevan por mira y realizarían el bien del país? Tales son las preguntas que en las interioridades de nuestra conciencia formulamos; y para desarrollar las reflexiones que nos suscitan, ocuparemos algunos días las columnas de este diario, que nos han sido cedidas galantemente por su director.

Debemos adelantar nuestro juicio sobre una cuestión fundamental, la de que el Estado debe intervenir en el arreglo de nuestra situación económica, no sólo en cuanto la medida que adopte pueda aprovechar al fisco, mas en cuanto ella, por vigorosa, por revolucionaria que fuera, encauce las fuerzas económicas del país en forma que mejore las condiciones de vida y desenvolvimiento para el mayor número de habitantes. Creemos que si en alguna parte del mundo la acción del Estado debe ser positiva, definida y resuelta en materia económica, es en Costa Rica, por la dependencia en que casi todas las actividades, aun las más apartadas del organismo oficial, necesariamente se encuentran respecto de los negocios públicos. Y también es preciso confesar, con lealtad efectiva, que así como en los dos primeros años de esta administración fue el señor Alvarado Quirós, con su laboriosidad, con su temperamento enérgico y su clara visión de los asuntos nacionales, quien le dio carácter, relieve y lustre, también en estos dos últimos años es el señor Solley quien trata de que no se olvide el país de que tiene un gobierno, con su afanosa persistencia en forjar algo que dé alivio al menos a la penosa congoja que venimos padeciendo. Y conste que no fuimos emprestistas; pero hay que hacer esta anotación, no sólo porque es cierta y es justa, mas porque ella alienta a quienes sientan desesperanzas y no fíen en los que manejan los destinos del país.

GASTON ROCHER

No habrá mas corridas

Para el domingo anunciábase un nuevo festival taurino con ganado guanacasteco, especialmente escogido al objeto, pero el señor Ministro de Gobernación ha prohibido se repitan esos espectáculos en el Hipódromo, por cuanto aquel centro ha sido establecido para carreras de caballos únicamente; así castigó el señor Acosta al empresario señor de la Paz por su acto de rebeldía del domingo al burlar las leyes de la República.

Un cargo suprimido

El cargo de Inspector del material rodante del Ferrocarril al Pacífico, posición que desempeñaba un señor Segreda, fue suprimido por renuncia de la persona que lo servía. Ninguna importancia revestía ese cargo, desde luego que no hay material de repuesto para suprimir el malo que se tiene en servicio, y, desde luego, toda observación y pedimento de aquel empleado estaba de más.

Una cosa es en Francia y otra en Costa Rica...

En la gran exposición de París el 98 celebrábase una corrida de toros "enarbolados", en la que participaban tres de los más notables toreros de la época. Guerrita, Lagartijo y otro. Presidía el espectáculo la Infanta doña Isabel, y con ella encontrábase el Duque de Veraguas, a cuya famosa ganadería pertenecían los toros que se lidiaban, los renombrados "mirras". La plaza estaba de bote en bote, y no obstante prohibir las autoridades francesas la muerte de toros en las corridas, el público las solicitaba frenéticamente. Guerrita, que era el primer espada, no se atrevió a matar. El último toro fue "brindado" por Guerrita a la Infanta; los franceses continuaban gritando ¡má

tele, mátele! y al acercarse el toro al palco donde se encontraba doña Isabel, ésta dijo: "¡mátalo, Guerrita!"; y de una estocada el toro cae a las plantas del famoso diestro.

Intervienen las autoridades y preguntan a Guerrita, ¿por qué ha procedido contra las leyes? porque me lo ha ordenado mi Infanta—contestó el diestro. Este, con toda su cuadrilla y hasta el Duque de Veraguas en cuenta, fueron a parar a la cárcel... y luego fueron penados de conformidad con las leyes...

Pero el gobierno francés jamás pensó ni pudo pensar, echar a aquellos gentes fuera del territorio francés por extranjeros perniciosos.

La partida de gitanos llegó a Santa María; se les permitió atravesar el país

A Santa María de Tarrazú llegó ayer una partida de gitanos, que vienen a pie desde Colombia, pasando por Panamá, Chiriquí, Coto, Buenos Aires y El General.

Desde Panamá solicitaron permiso para entrar en el país, pero se les denegó advirtiéndoles que las leyes no permiten aquí la inmigración de gitanos.

No obstante, se dejaron venir, trayendo consigo un rebaño de mulas en las que cargan sus tiendas de campaña y demás chécheres.

Al llegar a Santa María fueron detenidos por las autoridades, quienes les obligaron desahacer el camino andado y salir del país por donde había entrado.

Ellos entonces se dirigieron por telégrafo al señor Ministro de Gobernación y le pidieron permiso para atravesar el país en

viaje a Nicaragua.

Manifiestan que sienten inmenso horror tener que pasar otra vez el Cerro de la Muerte, en donde el frío les azotó fuertemente, al extremo de que casi se quedan entumecidos allí algunos de ellos y varias mulas.

Preferían pagar cualquier suma y someterse a toda disposición antes que se les obligue a pasar de nuevo por ese cerro.

El Ministerio accedió a lo solicitado, pero deben ellos depositar dos mil dólares para responder a cualquier daño que hagan durante el tráfico por el país.

Además, no han de permanecer estacionados en paraje alguno más de 24 horas.

También se les obliga a pagar multa correspondiente por haber desobedecido a la autoridad, internándose en territorio nacional.

El Gobierno hace uso de un crédito en dólares

Situación del Mercado de Monedas

El Gobierno ha hecho un préstamo de una suma considerable de dólares que ya tiene a la orden y que sacará a la venta; el crédito puede llegar hasta 500.000 dólares a opción de la Secretaría de Hacienda.

La venta de esos dólares proveerá con toda seguridad un rápido y mayor descenso en el cambio y si ha esta hora no está al 450 por ciento es porque determinados banqueros tienen en interés en sostener lo más posible la baja mientras salen de sus existencias en dólares, que son considerables.

Royal Bank of Canada

Dólares 467
Libras 438

Banco Mercantil

Dólares 466
Libras 438

Balsin

Dólares 464
Libras 436

Condiciones del mercado: intensificase la oferta, con casi absoluta desaparición de la demanda.

Perspectiva: de baja. Observaciones: el comercio hace bien en abstenerse en adquirir dólares; ellos bajarán de tipo mucho más.

COTIZACIONES DE HOY

Banco de Costa Rica

Dólares 468
Libras 438

Regreso de Mr. Chittenden

Mr. Chittenden regresó de Santa Marta; hoy llegará a esta capital.

Se le espera con ansia para resolver dos problemas de importancia: el pendiente con el Estado y el surgido en Turrialba a consecuencia de la actitud asumida por la casa Niehaus,

no permitiendo que el camino de hierro que habilita la zona del Pejiballe pase por sus propiedades.

El señor Chittenden tendrá mañana una conferencia con el representante del señor Niehaus.

NOTA, ACLARATORIA

La verdad de las cosas

Ignorábamos que el joven Director del Departamento de Agricultura, señor Yglesias Rodríguez fuese un profesional, un científico de verdad. Por eso, en días atrás, cuando se hizo su nombramiento para la delicada posición oficial que ocupa, maliciosamente informados por uno de los miembros más prominentes de la Facultad de Ingeniería, comentamos la circunstancia de aquella designación calificándola de errada e incierta; y no bien había sido publicada dicha nota, cuando el informante a que aludimos, corrió presuroso a presentarnos su respeto al señor Yglesias Rodríguez por el alto honor con que se le honraba, lamentando incineramente nuestras censuras, repetimos, insipientes por el referido personaje. Esto lo supimos ayer incidentalmente por un amigo del

señor Yglesias, a quien no conocemos personalmente, pero de quien tenemos las más hermosas referencias como joven de talento, de labor y de grandes esfuerzos e iniciativas. El tiene sus títulos académicos y ha desempeñado importantes cátedras en uno de los más afamados colegios americanos donde honró a la juventud intelectual costarricense. Es decir, que para la posición que desempeña está mejor preparado que muchos de aquellos que aviesamente y de mala manera le hacen oposición.

Hacemos esta aclaración molestos por el engaño de que fuimos víctima, no por que parte interesada nos la pida, que en ese caso otra fuera nuestra actitud: un deber de conciencia y de justicia únicamente nos obliga a proceder así.

Esta próxima la boda del Duque de York

Londres. — Es muy posible que, después de casados el duque de York y Lady Elizabeth Angela Margaret Bowes Lyon, hija del conde de Strathmore, residan en el famoso castillo de Glamis, teatro del asesinato del rey Duncan, en el famoso drama de Shakespeare "Lady Macbeth".

La futura esposa del hijo segundo del rey de Inglaterra, cuenta 22 años de edad y fue una de las damas de honor de la princesa María, al casarse ésta con el vizconde de Lascelles. El duque cuenta 22 años de edad.

Los amores de su alteza con Lady Elizabeth principiaron precisamente el día del casamiento de la princesa María. Se asegura que se trata verdaderamente de un "affaire" del corazón dado que, desde esa fecha pudo notarse que el joven duque pasaba con frecuencia con ella a funciones sociales.

La belleza de la novia fue objeto de entusiastas comentarios cuando se la vio como dama de honor de la vizcondesa de Lascelles. Quiénes la han tratado declaran que es encantadora y muy aficionada a las faenas caseras.

Comité de defensa

LA NOTICIA

Por sí es de su agrado y lo considera de interés público, me permito manifestarle que en reunión celebrada en Mata Redonda, el cuatro del presente, se acordó encomendar la defensa de la Sabana, al comité siguiente:

Presidentes Honorarios: Lic. don Gerardo Zúñiga M., Dr. Antonio Guastiniari, Cral. Jorge Volio, don Jaime Rojas, don Ezequiel Villalobos, don Jeremías Porras S., don Tomás Ramírez, don Felipe Sáurez.
Presidente efectivos: don Jo-

sé Ma. Sandí y don Urbano Araujo.
Vicepresidentes, don Ricardo Barquero y don Jesús Porras.
Secretarios: don Emilio Alpi zar y don Daniel Sibaja.
Prosecretarios: don Teófilo Ramírez y don Rómulo Castro S.
Tesorero: don Vicente Sáurez H.
Fiscales: don Tobías Chaves y don Francisco Sáurez.
El núcleo de vocales lo forman 86 personas honorables y trabajadoras, hasta ahora.
Soy de Ud. muy atto. s. s.
EMILIO ALPIZAR

La desgracia ocurrida al joven Alvaro Jiménez

A las 13 horas de hoy regresó a esta capital el Lic. don Carlos María Jiménez, con su hijo Alvaro, herido ayer a bala y de manera casual, en la finca "El Congo", en Turrialba. Una bala de rifle le penetró al joven Jiménez en el pecho, atravesándole un pulmón; esto ocurrió en el momento que él alzaba del suelo y por la extre-

midad del cañón aquella arma. El estado del paciente es muy delicado, pero su tío, el Dr. Luis P. Jiménez, tiene las más fundadas esperanzas de que la herida no tenga fatales consecuencias.
Lamentamos la desgracia y deseamos sinceramente la pronta curación de Alvaro.

El último reportaje del Rey Constantino

El rey Constantino, la víspera de la gran crisis que lo arrojó del trono, recibió a un representante de la Prensa Asociada en Atenas.

Su Majestad estaba sentado con la reina y otros miembros de la familia real en el jardín del palacio de verano de Taoti, en las góteras de Atenas.

Las damas bordaban, pero el príncipe heredero se mantenía aparte hablando con un oficial que traía despachos telegráficos, que revelaban la gravedad que aumentaba por minutos, de la situación en el frente de batalla.

El primer ministro acababa de llegar, trayendo de la capital noticias sobre revoluciones en todas las regiones del reino. La crisis se veía apromar a pasos de gigante; pero el rey estaba tranquilo en medio del tumulto a su alrededor, y hablaba con franqueza, sin temores, y a veces con destellos de ingenio.

"Los Estados Unidos y el mundo están interesados en mí, y ¿por qué? me pregunto". "Yo fui arrojado de mi trono por las potencias; y fui llamado por mi pueblo. Todos los que votaron en el plebiscito, excepto diez mil, me pidieron que regresara y regresé. Hasta que mi pueblo revoque dicho llamamiento estaré a su lado, peleando por su causa y sufriendo con él. Si, hasta que mi propio pueblo diga: "No más, estamos hartos de usted", permaneceré en el poder".

"Y en cuanto a esta guerra, comprende el mundo que los aliados están todavía en guerra con el imperio otomano? Porque nunca han firmado la paz con Turquía. Nosotros proseguimos la guerra con los turcos como uno de los aliados. Nuestro valiente ejército combatió contra terribles enemigos y en condiciones descorazonantes. Todos los días vemos a alguno de nuestros aliados equipar a los turcos con municiones, cañones y camiones.

"Desde el punto de vista de los intereses de Europa, no puedo ver la ventaja de permitir a los turcos ocupar ambas orillas de los Dardanelos y del Bósforo. La historia habla por sí sola. Los turcos excitados por la victoria y por un tratamiento lisonjero de parte de las potencias serán diferentes en el futuro y estará garantizada la neutralidad de los Dardanelos y la seguridad de Europa? Y los cien mil bravos ingleses que murieron en Galipoli, los muchachos de Australia

y Nueva Zelandia, que ofrecieron sus vidas en las terribles contiendas con los otomanos? ¿Estos hombres no significan nada para Inglaterra si ésta entrega a los turcos que mataron a sus soldados la Tracia y el Asia menor? ¿Y los 200 mil cristianos que han perecido o han sido asesinados por los turcos en el Asia Menor? Ningún castigo, sino recompensa es lo que se da graciosamente al enemigo de ayer. Europa está cometiendo un enorme error.

Y ahora, en cuanto a Venizelos: "El tiene una aversión personal hacia mí. Pero los hombres que tienen en sus manos grandes intereses deben acallar las consideraciones personales y trabajar unidos por el bien común. Si el pueblo heleno de sea a Venizelos, si lo elige al Parlamento y se convierte en el jefe del partido predominante, no veo ninguna razón por la cual no sea el primer ministro. Bajo nuestro sistema constitucional yo tendría que llamarlo al poder, y lo haría. Pero Venizelos tiene que reconocer el gobierno existente y el régimen actual".

"¿Desearía la gran democracia americana que al frente de su gabinete se hallara un hombre que no reconociera su constitución o su régimen existente?" "Siempre he admirado a los Estados Unidos y siempre he ambicionado ir allá. Quien sabe, tal vez algún día podré realizar esta esperanza. No puedo comprender cómo los Estados Unidos no han reconocido mi gobierno. América es una democracia y el pueblo griego me llamó por medio de plebiscito para que volviera al trono. Esa era la voz del pueblo, a la que América siempre ha acatado. Creo que el reconocimiento de mi gobierno por los Estados Unidos, tiene algo que ver con el reconocimiento del general Obregón de Méjico, por las potencias europeas. Las potencias han dicho que si los Estados Unidos me reconocen, ellas reconocerán a su turno, el gobierno de Obregón".

Al salir el correspondiente, dijo: "¿De modo que Su Majestad tiene la intención de no abdicar hasta que el pueblo desee lo contrario?"

— Así es, repuso Constantino, con su amable sonrisa. Como dirían Bernard Shaw, me estaré hasta que me echen. (Esta entrevista fue tomada a Constantino pocas horas antes de abdicar).

Accederá por último el Señor Esquivel a portar la bandera en la campaña electoral?

Después de la categórica manifestación del Lic. don Ascensión Esquivel de que no eran sus deseos ni pretensiones immiscuirse en la política activa, nosotros hemos eliminado su nombre de toda información de aquella naturaleza por consideraciones de simpatía y respeto.

Es el caso que no obstante la actitud del señor Esquivel, sus amigos y partidarios no ceden en sus propósitos de llevar su nombre a la arena candente de la discusión electoral y es tan marcado y fuerte ese movimiento de propaganda, que no debemos dejarle pasar desapercibido, por que a nuestro juicio marcará en la situación presente un nuevo giro en las cosas políticas.

En pro de esa candidatura se hacen trabajos serios; el señor Esquivel continúa absolutamente retraído a esas influencias, e insiste en no cambiar de método de conducta, pero, aquellos amigos de importancia y de influencia que por él hacen aquellos trabajos, dicen lo siguiente: tratándose de un movimiento serio y de importancia, el señor Esquivel no podrá bajo ningún concepto negar su contingente a causa noble y levantada, y nosotros estamos perfectamente seguros que legado el caso él no se exusará en ser abanderado de partido. Es el señor Esquivel hombre de

tan elevados y merecidos prestigios, que por vanidad y por propio decoro personal, él nunca podría permitir se lanzara su nombre a una campaña dudosa e informal, que en lo mínimo pudiera perjudicar su reputación y en esto, es claro, procede muy bien.

Nuestros trabajos van encaminados, pues, a provocar un movimiento político de tal magnitud y naturaleza que satisfaga ampliamente la confianza de aquel ameritadísimo estadista para lanzar su candidatura sobre bases serias y respetables, y en aquel sentido ya hemos explorado nosotros por los ánimos de los hombres de más valer y de mayores prestigios con satisfactorio resultado. Hasta ahora las masas ciudadanas no han correspondido a los llamamientos hechos por las agrupaciones en actividades, y es que ninguno de los abanderados de las mismas satisfacen convenientemente las aspiraciones de los pueblos; esta es la verdad de las cosas.

Posiblemente el prestigioso nombre del señor Esquivel rompa esa general indiferencia de la opinión popular por el problema político, y si en nuevos trabajos de pruebas tal se observase, su candidatura será lanzada inmediatamente; es nuestro propósito y a esas orientaciones van encaminadas nuestras actividades.

En ninguna vitrina hay las novedades que exhibe en la suya

— LA NUEVA CIGARRERIA —

No son los cigarros, ni los fósforos, ni los discos... son los anuncios.

Teléfono para el servicio del público
Esquina de "La Magnolia"

PARA VERANEAR VAYA A PUNTARENAS AL HOTEL EUROPA

EL MEJOR SERVICIO. CONFOR Y COMODIDAD.

— Teléfono 73. —

Oferta y contestación

A \$ 18.00 los señores Rohrmose Hnos. ofrecieron vender 1,000 quin tales de café a una casa californiana comerciante en el grano; por medio de sus correspondientes en ésta, señores Lyon Hnos., contestéles que ya no era posible pagar esos precios en virtud de presentarse en el mercado perspectiva de baja.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Con motivo de la visita de la FLOTA AMERICANA a la Zona del Canal durante el mes de febrero próximo, y para facilidad de las personas que deseen asistir a las fiestas que con ese motivo se celebrarán en Panamá y en la Zona del Canal, esta Compañía concederá un precio especial de \$ 40.00 oro americano por pasaje regreso, válido de febrero 10. a marzo 15 del año mínimo (camarote sin baño), de Limón a Cristóbal y en curso.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Succs., en San José.

G. P. CHITTENDEN

San José, enero 18 de 1923.

El nuevo Senado de los Estados Unidos estará formado por amigos de Méjico

Méjico. — El doctor Ernest H. Gruening, de "The Nation", uno de los más batalladores semanarios de los Estados Unidos, ha declarado abiertamente su opinión sobre los problemas de más actualidad. A propósito de la política seguida por el Secretario Hughes hacia Méjico, hizo las siguientes declaraciones:

"Estimo que la política seguida con Méjico hasta hora, es uno de los más graves errores que ha cometido Mr. Hughes, pues esa política se tiene que reflejar tarde o temprano contra el pueblo americano, que es amigo de Méjico, porque lo comienza a conocer ahora".

Interrogado sobre si la política actual norte americana, permitía un pronto reconocimiento, expuso:

"Hay un buen síntoma y es el que el próximo Senado, que comenzará a funcionar en marzo de este año, está integrado en su mayoría por liberales prominentes y amigos de Méjico porque amigo de Méjico es

el que busca la libertad, que no se quiere conceder a este país, ni para legislar ni para tratar sus asuntos sociales como conviene a sus necesidades.

Hay otra circunstancia muy favorable y es la reciente salida de Mr. Fall del Senado, quien como se sabe, es poco afecto a Méjico."

Hablando sobre el concepto que le merecía la política del Presidente Obregón, manifestó:

"La política del General Obregón es reputada como una política digna más que de interés, y de esto tienen conocimiento los principales líderes políticos que ocuparán el Senado futuro con Mr. Borah a la cabeza.

"Mr. Borah ha sido uno de los enemigos más formidables a la política de Mr. Hughes, y aboga por el inmediato reconocimiento. Yo tengo la seguridad de cuando éste ocupe el puesto que le corresponde en el nuevo Senado, Méjico podrá ser reconocido sin dificultad.

Lo que tu necesitas

¿Qué preocupación te absorbe y entristece? ¿Qué dolor te angustia? ¿Qué sombra te cubre un paso más en tu camino de progreso? ¿Pero es que tú mismo te has olvidado que en tu propia ciudad y a dos pasos de tí mismo hay un hombre superior, que puede serle cuanto de útil necesitas para andar y vencer tus dificultades? No has ido a verlo? ¿Mañana? ¿Pero es que tu desgracia tiene espera? Marcha a donde el profesor Henry L. Michachuk y su ciencia te dará lo que en vano buscas. El ha hecho de su vida, de su carrera, un servicio para tí y son felices. ¿Por qué no tendrás de ser tú también? ¿Qué te impide llegar hasta su gabinete y

triunfar como tantos han triunfado?

Es necesario que dejes de ser un hijo del dolor para que seas uno de los favoritos de la dicha y la tranquilidad. ¿Por qué vas a retardar la hora en que seas dueño de tí mismo, de tus actos, de tus negocios, de tus ambiciones, de tu amor?

El profesor Henry L. Michachuk tiene para tí el secreto que tendrá todo eso y algo más. Visítalo. Verás cómo se abren para tí las puertas de la gran felicidad.

Su estudio: Avenida de las Damas, No. 218. Bajos de la casa de la señora Mercedes Salazar de Millet.

La policía se defiende

La Segunda Sección de Policía declina responsabilidades

Al tomar ayer los datos de las Secciones de Policía, nos dieron lo siguiente:

En el "Diario del Comercio" y en otros periódicos de no menor seriedad, se han venido haciendo publicaciones instigadas por los comerciantes del mercado municipal con motivo de la pacotilla de vagos, timadores, rateros y mujercuelas de pudor perdido que han convertido aquel centro comercial, en guarida o vivienda diurna con perjuicio palpable para los compradores por las peticiones y escamoteos que a cada momento sufren, como al comercio allí establecido por la inseguridad de sus intereses; pero como en esos ataques que se endilgan y dirigen, se hace a la policía responsable, y cualquier lector al enterarse pudiera suponer que la Babilonia que realmente existe en aquel lugar, está tolerada por los agentes de vigilancia en quienes llegará a creer se una indolencia criminal por mirar indiferentes ese enjambre de parásitos sociales que perjudican las buenas costumbres, es ya del caso exponer con la franqueza que la verdad obliga: que muy antes que la prensa diera la voz de alerta, policía de la Segunda Sección sin deseo de disfrutar elogios ni pretender esquivar censuras,

con celo y actividad, barrió en diferentes veces con esa pléyade de viciosos presentándolos a la Agencia Principal de Policía para su juzgamiento y enmienda; y aunque es verdad que incontinenti fueron puestos en libertad sin dar una plumada ni gastar la más leve reconvención, pero los encargados del orden público habían cumplido con la única y exclusiva actuación que la ley del ramo les concede.

La Comandancia de la Segunda Sección para comprobar este aserto, se sentirá orgullosa mostrando a quien quiera, los libros de consignación de partes de los detenidos, donde consta con claridad que sus subalternos, de acuerdo con las instrucciones recibidas, han recozido durante el año que terminó, dentro y fuera del mercado a CIENTO NOVENTA Y OCHO de esos degenerados y los puso a la disposición del señor Agente.

Por consiguiente, esa campaña muy justa de saneamiento que el bien general demanda y que la razón particular aconseja, no es a la policía a quien debe pedirse, pues este personal no necesita de acicates para cumplir con su deber. Diríjase los fuegos al Juez de Policía y no a los cuerpos de vigilancia, que anhelan quien respalde y merezca sus cumplimientos.

La voz de la calle

No hay candidatos ni partidos ni tal culebra de pelos

Señor Director:

Cansado estoy ya de leer en todos los diarios sendas informaciones políticas de candidatos y partidos y yo no sé que exista en el país ninguna agrupación bien organizada ni persona de méritos y credenciales que haya aceptado candidatura alguna, ni siquiera que en serio se le haya ofrecido.

Estoy bien enterado de estas cosas y puedo asegurar a Ud. lo siguiente:

No hay tales grupos de personas de importancia que hayan hablado de esas cosas al Lic. Jimenez ni en broma ni en serio; tampoco es cierto que haya ocurrido el mismo caso con el Lic. Esquivel, como frecuentemente aseguran algunos diarios; los señores Yglesias, Ehandi, Pinto, Peralta y Soto se han concretado en sus gestiones políticas a simples cambios de impresiones; son ellos únicamente, y sólo ellos, los que forman el llamado Partido Agrícola; no concedo importancia mayor a los "reformistas", ni aun dándose el caso de la unión más completa de la masa obrera; del movimiento iniciado por los "jóvenes intelectuales", no hablemos; fue el parto de los montes; uno de tantos bucos. En fin, que es más el

ruido que las nueces y que ya para bromas basta. De todo lo escrito hasta ahora en política, solo una cosa es cierta: las referencias publicadas ayer en su diario de unos propagandistas que estuvieron el domingo último en algunos pueblos explorando la opinión popular y que regresaron desconsolados por el glacial indiferentismo con que fueron recibidos y atendidos por los gamonales de aquellas poblaciones, opinando, que es tal la indiferencia de los "conchos" por el problema político que no habrá medio posible de sustraerlos del abstencionismo en que permanecen, por la cual circunstancia el Gobierno, a querer dar al país Presidente, lo haría con tantas o mayores facilidades: como le dió diputados en las elecciones pasadas. Triste es confesarlo, señor Director, pero esa es una verdad patente e incontrarrestable. Y en esa situación las cosas como pretender que un don Ricardo, un don Ascensión o un don Rafael se expongan al ridículo, cuando ellos saben que al menor gesto de don Aquiles, por ejemplo, se expondrían al más terrible de los desastres? Hay que ver las cosas tal cual son, no confundir ni formarse castillos en el aire. Cariñosamente.

Luciano Cordero M.

Luz eléctrica en El Barreal

El síndico del distrito del Barreal, Heredia, gestionó con la empresa de los señores Felipe J. Alvarado y Co. la instalación del alumbrado eléctrico allí, para el servicio público y particular, de acuerdo con el vecindario.

Los vecinos se comprometieron a dar la postería por su cuenta, ya colocada, accediendo a ello la mencionada empresa. Verbalmente se obtuvo también la venia de los regidores

municipales para llevar a cabo tal instalación. Comprados los postes se recurrió a la Municipalidad en solicitud de la licencia para tender la línea, lo cual fue denegado, alegando que la Municipalidad de Heredia tiene una planta eléctrica y que cualquier día podrá extender ese servicio a los distritos. El vecindario de dicho lugar apelará de tal resolución, previa petición de que se revea tal acuerdo.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el PASTORES que llegará a puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores JULIA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos a la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal Kingston. Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre puerto Limón y Boston. Estos vapores en combinación con los de la Elders & Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN

Administrador

San José, enero 16 de 1922.

La filantropía de los Srs. diputados

Vamos a suponer que, para aumentar mis ingresos en un ciento por ciento, yo no tuviera más que coger la pluma y enviar la siguiente carta a la administración. "Muy señores míos: Ante el encarecimiento general de la vida, he resuelto duplicar mis emolumentos como colaborador de ese periódico, y en vez de X colones por artículo, cobraré de aquí en adelante, la cantidad de X colones. De Ud. afmo. etc."

Si la cosa fuera tan sencilla, si para conseguir que mis artículos se pagasen doble de lo que se pagan, me bastaría únicamente decidirlo, ¿es que no lo decidiera?

Yo creo que sí, que lo decidiría en el acto y, esta reflexión me desarma para combatir a los diputados que han resuelto elevar sus dietas a 625 colones mensuales. Los diputados han podido señalarse sueldo de dos, de tres, de cinco o diez mil sin que nadie tuviese autoridad alguna para evitarlo. Hay que hacer grandes esfuerzos, a fin de no elogiar la votación del otro día como un acto filántropo. Un acto de renuncia y de sacrificios sin precedentes en el Parlamento tico.

Pero, ¿por qué han de poder atribuirse los diputados el sueldo que les da la gana? Esta segunda cuestión es ya bastante más seria que la primera. Parece que los diputados son una especie de empleados nuestros; parece que cuando nos convenga, con prescindiendo de ellos se habrá arreglado todo; pero lo cierto es que en nuestro sistema electoral, los candidatos eligen a los electores mucho más que los electores a los candidatos, y que el país se gastará una millona en re-

tribuir a sus puestos representantes, no porque considere necesario el retribuirlos, sino porque no tendrá medio hábil de negarles la retribución.

Por mi parte, no niego que la labor de un diputado pueda valer tanto ni cuanto. No; hay diputados que hablan maravillosamente y, ¿quién puede poner el precio a una obra de arte? Si Caruzo ganaba mil dólares con una romanza, ¿qué razón hay para que un diputado no cobre mil colones por una interpelación?

Pero que venga un empresario y tome en arriendo el parlamento para explotarlo en noble concurrencia con los otros espectáculos. Así, no tan sólo se garantizará al público y la yemocracia, sino que pagarán únicamente, los que quieran pagar.

El Diquito

El precio del café

En Tres Ríos un finquero pagará el café a \$ 70,000 fanega. Bien por los pequeños productores que entregaron a ese propietario el producto de sus cosechas; desgraciadamente pocos serán ellos. Quisieramos, que si no ese, otro superior fuera el precio oficial que se fijara para las liquidaciones de compras de café, pero tememos que no llegue a tanto.

Existen antecedentes en la materia. En 1920, si mal no recordamos uno de los finqueros más ricos del país, ya fallecido, y que en aquella cosecha no hubo comprado un solo grano de café, pretendió llevar el precio de la mercadería a un exagerado tipo de compra, fracasando en sus propósitos; el golpe de efecto no dió resultado.

Ojalá se lograse fijar ese precio, el de \$ 70,000 para aquellas liquidaciones, pero muchas son las circunstancias que concurren en el asunto para no esperar tal elevado y a ello nos referiremos mañana extensamente.

FUNERALES

El lunes se oficiará los funerales de la que fué doña Isabel Fernández de Polini, fallecida en Roma. Esta ceremonia será en la parroquia de la Merced a las 8-30 horas.

Cambio de nombre

San José, 6 de febrero de 1923

Sr. Director de LA NOTICIA SAN JOSE—

Estimado señor: El Club "Nueve Fuertes" en su última sesión acordó: cambiar de nombre a dicho Centro, el cual se llamará de hoy en adelante, "San José Base Ball Club", así mismo se llamará su primera novena.

Dirijo a usted esta comunicación con el deseo de que sea publicada en las columnas de su diario para información pública e interés de los Centro Deportivos en nuestra República. De usted con toda consideración me suscribo, su Atto. y s. s.,

CALAF M. Srío. del "San José Base Ball Club"

Los Delegados Obreros en nuestras oficinas

Hoy tuvimos el placer de conocer y tratar a los Delegados del Consejo Supremo de la Confederación Obrera Centroamericana, señores Rodolfo Rojas, hondureño; José A. Miranda, guatemalteco; y Apolonio Palacios, nicaragüense; el del Salvador llegará a mediados del mes en curso.

El principal objetivo de la misión de estos caballeros es el de estrechar más aun los lazos de simpatía y cordialidad que unen a las clases trabajadoras de estas pequeñas nacionalidades istmeñas para fines

políticos ulteriores tendientes, desde luego, a la defensa de la nacionalidad y mejoramiento social de la clase.

Ellos crearán aquí una oficina permanente, la que se encargará de hacer todos los preparativos para la celebración del cuarto Congreso Obrero que se inaugurará en esta capital el 15 de setiembre próximo.

Grata permanencia deseamos a los apreciables huéspedes en este país donde ellos serán justamente apreciados y estimados.

DE ULTIMA HORA

La negociación en Washington

Oficialmente ha sido informado el Gobierno que en fecha próxima se cambiarán las ratificaciones entre Inglaterra y

Costa Rica, con cuyo motivo el señor González Flores no regresará ya por ahora al país.

Directivas de dos sociedades españolas para el presente año

El domingo se celebraron las asambleas generales de la Sociedad de Beneficencia Española y de la Unión Española, ambas de segunda convocatoria.

En ellas se conoció de las gestiones de cada sociedad durante el año anterior, leyéndose los informes de las Directivas que funcionaron en ese período.

También se procedió a elegir los miembros de las Juntas Directivas que deben reponer a los que han terminado sus períodos, quedando con tales elecciones esas Juntas en la siguiente forma:

BENEFICENCIA ESPAÑOLA: Presidente, don Paulino Buruaga. Vicepresidente Primero, don Felipe Larraz. Vicepresidente Segundo, don José Antonio Prada.

Secretario, don Victor M. Cabrera. Tesorero, don Justino Terán. Contador, don Andrés Martínez. Vocales: don Antonio Serra, don Miguel Formosa, don Rafael Serkovik, don Guermundo Gil H., don Gregorio Expósito y don Marcelino Losilla.

Suplentes: don José Carreras, don Justo Quintanilla y don Secundino Vicente.

UNION ESPAÑOLA

Presidente, don Emiliano Castro-Castro. Vicepresidente Primero, don Paulino Buruaga. Vicepresidente Segundo, don Marcelino Losilla. Vicepresidente Tercero, don Felipe Larraz.

Contador, don Justo Quintanilla. Tesorero, don José Antonio Prada. Bibliotecario, don Miguel Formosa. Secretario, don Victor M. Cabrera.

Vocales: don Carlos Ventura, don Adolfo de Guzmán, don Domingo Reso, don Luis Valdeperas, don Secundino Vicente y don Manuel Ortuño.

Suplentes: don Carlos Moreno, don Angel Gómez, don Enrique Pezzer, Martínez y don Luis Larraz.

Hogar de plácemes

Al hogar de nuestro distinguido amigo don José C. Sotillo Picornell llegó un robusto varoncito, por cuya felicidad hacemos los más fervientes votos.

Reciban los esposos Sotillo Picornell nuestra más cumplida enhorabuena.

Se va el aviador Villa

En estos días sale para El Salvador el aviador don José Villa, quien llegó a Costa Rica hace poco en vía de descanso. Esta mañana estuvo a despedirse de nosotros en nuestras oficinas, y nos rogó que extendiéramos ese saludo a sus relaciones aquí, lo que con gusto hacemos, deseándole feliz viaje. También sale en breve para Honduras el señor de Palma, representante del aviador Massi, al que igualmente despedimos con cariño.

Un tren de excursión de los tipógrafos

Con el objeto de recolectar fondos para la terminación del mausoleo de la Sociedad de Tipógrafos, la directiva de esa asociación ha contratado un tren de excursión a Limón que saldrá de esta capital el 17 del corriente con regreso el 19. Los excursionistas podrán gozar del maravilloso espectáculo de la presencia en Limón, el día 18, de varios hidroplanos de la cuadrada americana que visitarán en esa fecha aquel puerto.

Gasa para escuela en Heredia

A los heredianos se les presenta el mismo problema que a los josininos, referente a escasez de casas para escuela.

Allí hacen falta por lo menos dos edificios más para ese fin.

Con el objeto de solventar en parte esa dificultad, la Junta de Educación de allí levantó una contribución forzosa, de acuerdo con la ley, por un total de \$ 20,000.

Con esta suma comprará una casa a doña Rosario de Rosabal por \$ 17,000 y los \$ 3,000 restantes destinará al pago de deudas de plazo vencido provenientes de la compra de útiles escolares. La referida casa queda a 100

varas al este de la Escuela Normal y con un costo relativamente bajo la acondicionará para escuela.

Se nos informa que esa propiedad es barata por el precio a que se va tomar.

Ofrecemos nuestros servicios

PARA BATIZES, BAILES, BANCQUETES Y TODA CLASE DE FIESTAS SOCIALES.

Somos antiguos salones de las mejores cantinas de esta ciudad

Avisar a LA FERIA

De "La Gaceta"

Han sido aprobados los siguientes nombramientos:

Suprimir la plaza de Cartero de Muelle de San Carlos y crear la de Porta-vañijas de Manzanillo, asignando el sueldo mensual de \$ 5.00 para quien desempeñe ese servicio.

Asimismo, modificar los siguientes sueldos asignados en el Presupuesto actual:

Posta entre Buena Vista y Villa Quesada, \$ 20.00.

Posta entre Naranjo y Buena Vista, \$ 35.00.

Posta entre Buena Vista y Muelle de San Carlos, \$ 30.00.

Conceder al señor Rafael Pérez, 20, auxiliar de la Administración de Correos de Limón, permiso para separarse de su puesto hasta por el término de tres meses con goce de la tercera parte de su sueldo, por encontrarse enfermo.

Conceder al señor Moisés López Agente de Policía de San José de Alajuela, licencia para separarse de su puesto por el término de ocho días, y nombrar para lo que reemplaza durante ese tiempo interinamente al Sr. Reginaldo González.

Nombrar al señor Manuel Murillo Castro, Agente de Policía de Mina Unión, del cantón de Montes de Oro, en reemplazo del señor Evangelista Santamaría Fernández, que no aceptó el cargo.

Aceptar la renuncia que de los cargos de Agentes de Policía han presentado los señores Régulo Vargas y José Barrantes Cruz, de Tareas y Río Cuarto del cantón de Grecia, y nombrar para reemplazarlos a los señores Rosendo Gómez y Rafael Bolaños, respectivamente.

Elevar a la categoría de Principal, la Agencia de Policía de Talamanca, sin aumento de sueldo.

Nombrar al Sr. Romualdo Umaña, Agente de Policía de Aquilares, cantón de Turrialba, en sustitución del señor Marcelino Mora, a quien se le acepta la renuncia que de dicho cargo presentó.

Nombrar al señor Leonidas Arroyo Hlalobos, Agente de Policía de Barrantes, cantón de Flores, plaza vacante.

Nombrar a los señores Juan Mora Solís y Anselmo Guillén Montoya, Agentes Principales de Policía de los distritos de Guayabo y Pícnegres del cantón de Mora, respectivamente, en reposición de los señores Rómulo Porras y Tobias Naranjo, por su orden, cuyas renunciaciones se aceptan.

Nombrar al señor Esteban Suárez Gabriel, Agente de Policía del Carmen, cantón de Siquirres, en reposición del señor José Bustamante quien no aceptó el cargo.

De buen humor

Argumento importante

El abogado dice en su informe:

—Recuerden ustedes, señores jurados, que mi cliente es algo sordo, y, que por lo tanto, no puede oír más que de un modo muy imperfecto la voz de la conciencia.

EN UN RESTAURANT BATO

—Siento no haber venido a comer aquí hace ocho días.

—¿Por qué, señorito?

—Porque hace ocho días hubiera estado muy fresca esta merluza.

CANTARES BATURROS

No permitas a los chicos que se metan en la cuadra, porque tién poca malicia y puén comese la paja.

Hi trompezao hace un rato sin querer con una piedra. No sé como no la hi roto al dale con la cabeza!

Movimiento diario

DEFUNCIONES

Faustino Viquez Zamora, 78 años San José.

—María Luisa Ulloa, 11 años, San José.

PASAPORTES

Francisco Sánchez Luna, para Nicaragua.

—José Armijo Galvez, señora e hijo, para España, vía Panamá.

—Ricardo Cavadivi y señora, para Colombia.

—Allen S. Boyd para Cristóbal.

—Leonor Espinach de Gutiérrez, para Habana.

—Mario Urbini y señora, para Panamá.

—Felipe González, para Venezuela.

NACIMIENTOS

Jorge, de Filiberto Mesén Salazar y Paulina Calderón.

—Rafael, de Clemente Insignares y Rita Sáenz.

—Arturo, de Eliseo Romero y Delina Chaves.

—Jorge, de José Manuel Aubert y Leonor Carransa.

—Flora, de Otoniel Cambronero y Angélica Moreira.

—Rafael, de Rafael Quirós e Isabel Quesada.

Salida de correos

El martes próximo a las 8 hs. con destino a las otras Repúblicas de la América Central, por medio del vapor inglés "Acajutia".

El próximo viernes a las 7.30 se efectuará el despacho de correspondencia con destino a Sud América y Antillas, vía Cristóbal por medio del vapor inglés "San Blas".

El lunes próximo a las 7.30 horas se hará el despacho de correspondencia con destino a México, Australia, Nueva Zelanda, Nueva Caledonia, Tasmania, Tahiti, Fiji y Cook Islands, Hawaii, Filipinas, Japón, China, Alaska, San Francisco Cal., Los Angeles, San Diego, Texas, Chicago, San Luis, Kansas y Nueva Orleans, vía Habana y Cayo Hueso; India Inglesa, Africa, Persia, Turquía, Europa, Canadá y Estados Unidos, vía Nueva York y Habana, Cuba, por medio del vapor estadounidense "Calamarea".

Salida de Paquetes Postales Canal Zone y Panamá, el jueves a las 14 horas por el vapor "San Blas".

Alemania, el miércoles a las 14 horas por el vapor "Crynsen".

Estados Unidos, el sábado a las 14 horas por el vapor "Calamarea". San José, 5 de febrero de 1923.

Nueva edición de la monumental obra

¿QUO VADIS?

Se estrenará el jueves en el TEATRO AMERICA

Y será un éxito cinematográfico sin precedente en la historia de Costa Rica, porque supera infinitamente a la cinta que referente al mismo asunto circuló hace tiempo, y que a pesar de ser defectuosa obtuvo un éxito sorprendente.

En esta nueva edición la casa productora ha puesto especial cuidado en conservar la verdad histórica y ha encargado la interpretación a muy notables artistas.

El resultado ha sido espléndido: el nuevo "Quo Vadis" es una obra modelo de arte en todos sentidos y su estreno será indudablemente un éxito.

Próximo matrimonio

Hemos recibido las siguientes participaciones:

Deborah v. de Bogie tiene el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Lucy Bogie E. con el señor Rodolfo Arguedas.

Moncha Cordero A. tiene el honor de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Adolphi. vo Rodolfo Arguedas con Miss Lucy Bogie E.

La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia Católica el próximo 9 de febrero a las 4 n. m.

Limón, C. R., febrero 1 de 1923

Formulamos votos por la felicidad de los contrayentes.

En LA NOTICIA encuentra los últimos acontecimientos



STROLLERS
CIGARETTES

Colecciona 120 retratos

—Do Estrellas del Cine—
Cada paquete contiene una tarjeta con un retrato.
Albumes para retratos donde
PIZA E HIJOS
Agentes Generales

Teatros:

América
Jueves 8 de febrero
ESTRENO! ESTRENO!
La nueva edición de la gran obra:
QUO VADIS
Gran éxito cinematográfico

Variedades
Martes 6 de febrero
Ultima presentación de
PINA MENICHELLI en
La Novela de un Joven Pobre.
Miércoles:
DOS estrenos DOS
— LOS QUE PAGAN —
y **CHAPLIN BOMBERO**

Nombramientos en el ramo de correos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos hechos por el Sr. Director General de Correos:

PROVINCIA DE SAN JOSE

Mario Fernández, 20, oficial del Negociado Exterior.

Joaquín Benedetti, 1er. oficial sealador de San José.

Carlos Hernández, Administrador de Correos de San Francisco de Dos Ríos.

Basilio Serra, Posta entre Aserri y Acosta.

PROVINCIA DE ALAJUELA

Francisco Araya C., Posta entre Concepción y Desmonte.

Clodomiro González, Posta entre Concepción y San Miguel.

PROVINCIA DE CARTAGO

Carlos Schmidt, Porta-vañijas de Paraiso.

Noé Madrid, Posta entre Paraiso

Cachi y Orofi.

Justo Molina, Porta-vañijas y Cartero de Turrialba.

Aleides Umaña, Posta entre Turrialba y Santa Rosa.

PROVINCIA DE GUANACASTE

José Ponce, 3er. Cartero de Liberia.

Clarisa Hidalgo, Administradora de Correos de Santa Cruz.

Venancio Alvarado, Posta entre Nicoya y Puerto Jesús.

Miguel Obando, Posta entre Nicoya y La Mansión.

PROVINCIA DE LIMON

Rodrigo Castro G., 1er. oficial de la Administración de Limón.

José Le Roy, 3er. oficial de la Administración de Limón.

Manuel Lizano, 1er. Cartero de la Administración de Limón.

Arturo Rodríguez, 2o. Cartero de la Administración de Limón.

TEATRO MODERNO Martes 6 de Febrero de 1923

A las 7 p. m.—Episodios 7, 8 y 9 de
— CON STANLEY EN AFRICA —

A las 8.30.—Episodios 7, 8 y 9 de
— CON STANLEY EN AFRICA —

Próximamente:
Grandes y emocionantes estrenos.

Información de Centro América

SE PROHIBE EN HONDURAS LA INMIGRACION DE TRABAJADORES DE COLOR

TEGUCIGALPA, 2.—Prestaron la promesa de ley los designados a la Presidencia y miembros del Tribunal de Cuentas.

La Cámara presta la debida atención a las iniciativas del diputado Guillén, tendiente a que el Ejecutivo se abstenga de otorgar lotes de terreno alternos en la costa norte y de no dar curso a las solicitudes pendientes.

EL CRONISTA

TEGUCIGALPA, 2.—Ha llegado a esta capital el actor dramático italiano José Caballero; debutará en el Teatro Variedades.

Leonardo Martínez recibe clases de aviación con Massi.

Han sido destituidos de sus puestos los practicantes del hospital que se declararon en huelga.

Contrajeron matrimonio Emilio Baldizon Barrios y la bella señorita Ofelia Ordóñez, quienes partirán a Guatemala.

LOS SUCEOS

TEGUCIGALPA, 2.—El diputado Aleco Castro pidió hoy al Congreso que se ponga en vigencia la ley de Jurado.

Fueron aprobadas las memorias de Relaciones, Gobernación y Justicia.

Fue reintegrado a su puesto de Gerente del Banco de Honduras don Carlos Casso.

TEGUCIGALPA, 3.—Hoy fué presentado al Congreso un proyecto de ley que prohíbe la inmigración de las gentes de color para los trabajos de las compañías del acríe. Quedan los concesionarios obligados a reembarcar a los que hayan llegado, en el perentorio término de un año.

EL CRONISTA

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS DE GUATEMALA A LAS CONFERENCIAS DE LA HAYA

GUATEMALA, 4.—El Presidente Orellana pidió a los Estados Unidos 5000 quintales de maíz para necesidades de los pobres.

Don Flavio Guillén hizo cargo de la Escuela de Agricultura.

Miembros que representarán a Guatemala en la Corte permanente de La Haya, fueron nombrados el Lic. Mariano Cruz, Antonio Batres y J. Victor Etenez.

Ayer falleció la distinguida señora doña Concha Solares de Saravia. Con motivo de la fiesta trágica, nacional de la frontera de México, el Presidente Obregón decretó libre paso en ella.

Teatro Variedades

SE REPETIRA ESTA NOCHE

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

Creación de Pina Menicelli

Que ha acabado de cimentar su fama, por la perfecta e inimitable interpretación de tan completa obra de arte.

El carácter orgulloso pero noble e hidalgo de la protagonista de la incomparable novela de Octavio Feuillet adquiere vida real, al pasar por el indiscutible talento de esta gran trágica que con su elegancia exquisita, su pose ática y los ragos de su fisonomía, expresa los sentimientos que agitan su alma y las pasiones que palpitán en su corazón.

Pina Menicelli, en la novela de Un Joven Pobre, ha acreditado ser la artista más sugestiva y genial que actualmente cultiva el arte cinematográfico.

La empresa de este este coliseo anuncia para mañana miércoles una gran función!

El estreno de la película extremadamente cómica **Chaplin Bombero**, última y celebradísima interpretación de esta incomparable artista, y la preciosa comedia "Los que pagan" magistralmente interpretada por Bessie Barriscale.



VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Sota e VERBAQUERA
BOTICA ORIENTAL

Marítimas

PUNTARENAS, 5.—Ayer a las 15 hs. zarpó para Balboa, Canal Zone, el schooner panameño "Arabia", de 72 toneladas, 11 tripulantes, capitán L. Rowe y despachado por su capitán. Pasajeros: J. B. Newton, T. C. Mc. Dowell y Y. C. Habower. Sin carga ni correo.

Baratillo de Cartago

acaba de recibir
CASIMIRES EN CORTES
Equipa de
LA PROVEEDORA

Teatro Moderno

CON STANLEY EN AFRICA

Continúan hoy los episodios de la película CON STANLEY EN AFRICA, que han sido verdaderos éxitos de valor y de agilidad, fuera de que las escenas se desarrollan en el propio terreno. Toda Africa, extraña y misteriosa, con sus campos salvajes y sus fieras terribles, pasan por la pantalla con lujo de detalles preciosos. Es una película instructiva y soberbia.

Dentro de poco se repitará **CO-RAZONES HUMANOS**, que es la película más divina de cuantas se han estrenado últimamente. También se tienen preparados estrenos sensacionales para esta semana.

Sacos para Café

SACOS DE GUANGOCHÉ
Nuevos y usados de todo tamaño
TABACO IZTEPEQUE
a tres colones (¢ 3.00) libra
TE LIPTON
de un cuarto, media y una libra
Teteras de Loza, de barro, marca Lipton tiene para la venta
TOMAS FERNANDEZ F.—Almacén.

United Fruit Company

AVISO
EMBARQUES DE CAFE Y CACAO

Los fletes de mar que en lo sucesivo sobrarán para embarques de Café y Cacao para los puertos terminales de Europa, en os vapores de la United Fruit Company, con rasbord en Nueva York, y en los directos de la Elders & Fyffes Ltd., serán los siguientes:

Café en Oro	75 Chelines por tonelada de 1000 ks.
Café en Pergamino	90 Chelines por tonelada de 1000 ks.
Café Molido	80 Chelines por tonelada de 1000 ks.
Cacao	80 Chelines por tonelada de 1000 ks.

G. P. CHITTENDEN.—Administrador.